



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN

N° 08-2025-SGDT-MDM

LA ARQ. MG. CINTHIA FIORELLA VASQUEZ ANGULO – SUBGERENTE DE
DESARROLLO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

CERTIFICA:

Que, el terreno ubicado en **ÁREA TOT. 2,493.00 M² LOTE 12 B-2 EX FUNDO LARREA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, conforme indica el **Certificado Literal Partida N° 03114572 - SUNARP**, Inscripción de Propiedad Inmueble a favor de **DISTRIBUIDORA PMA E.I.R.L.**, inscrita en la partida electrónica N° 02110364 del Registro de Personas Jurídicas de Chiclayo, **SE ENCUENTRA DENTRO DE LA POLIGONAL EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**, según Acta de Acuerdo de Límites Distrital con Informe Técnico N° 002-2017-GRLL-GRPAT/SGAT, de fecha 04 de julio del 2017, Lámina 01 entre el Gobierno Regional de la Libertad, la Municipalidad Provincial de Trujillo y la Municipalidad Distrital de Moche, según Marco Legal : Ley N°31463, Ley que establece un proceso excepcional para el saneamiento de límite a nivel nacional y Reglamento de la Ley N°31463, Decreto Supremo N°127-2022-PCM.

Se expide el presente Certificado a solicitud del **Sr. ADOLFO CASTILLO ACUÑA**, identificada con **DNI N° 16450055**, según **Exp. 6597-2025**, para los fines que estime conveniente.

Moche, 09 de julio de 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Mg. Arq. CINTHIA FIORELLA VASQUEZ ANGULO
SIP GERENTE

Nota:

*El presente documento no otorga ningún derecho de propiedad

WWW.MUNIMOCH.EGOB.PE

Jr. Bolognesi N° 359, Moche, Trujillo - Perú

